



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: SURTI VENTAS LIMITADA. Rut 076462500-5
 : 622,941 SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 : COMPRA DE MATERIAL SEP ESC. C. HOLZAPFEL. MATERIALES POR MEDIO DE LA SEP C. HOLZAPFEL
 : 11/03/2013

concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1646200	16/01/2013	47,552
FACTURA	1646201	16/01/2013	364,759
FACTURA	1654642	28/01/2013	210,630

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		622,941
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	622,941	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	622,941	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		622,941
Sumas Iguales		1,245,882	1,245,882

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,632,720			
Saldo x Comprometer	44,526,996			

SECRETARIA MUNICIPAL

19 MAR. 2013

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

EDGAR W. CARTER RASCHEJA
DIRECTOR UNIDAD DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

ch 386